



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 NOV. 1980

Expte. N° 721/80

VISTO:

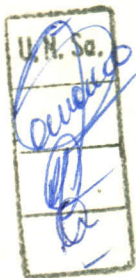
La renuncia de Fs. 1 elevada por el Sr. Ricardo Velarde; atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Ricardo VELARDE, como / auxiliar administrativo del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas de la Se / cretaría de Bienestar Universitario, categoría 10, a partir del 1° de Noviembre / en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su / toma de razón y demás efectos.-



[Handwritten signature]
Lic. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
INTERINO

[Handwritten signature]
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 678-80